



Excmo. Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra

Área de Urbanismo

Tramitación de licencias

203

Hoa 1/2 - Sello de Registro

**SOLICITUD DE LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y ACTIVIDADES**

**Descripción de licencia de apertura**

Es la licencia necesaria para **abrir y emprender una actividad** comercial, industrial, etc, en el municipio. Comprende nuevas actividades, ampliaciones, traslados de local o cambio de titularidad.

**Datos de la persona solicitante (escribir con mayúsculas)**

Nombre y Apellidos / Razón social	C.I.F / N.I.F.
-----------------------------------	----------------

**Domicilio (escribir con mayúsculas)**

Dirección		Nº / Bloque / Piso / Letra.
Código Postal	Municipio	Provincia
Teléfono 1	Teléfono 2	Dirección electrónica habilitada:

Acepto notificaciones en la dirección electrónica habilitada

**Descripción de la actividad**

------------------------------------------

**Lugar de la actividad (escribir con mayúsculas)**

Dirección		Nº / Bloque / Piso / Letra.
Código Postal	Municipio	Provincia
Correo electrónico:		

Este documento consta de 2 páginas

En Villaluenga de la Sagra, a

Firma: \_\_\_\_\_



Excmo. Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra		Hoja 2/2
Área de Urbanismo		
Tramitación de licencias	<b>SOLICITUD DE LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y ACTIVIDADES</b>	

**Documentación presentada (marcar lo que procede):**

Identificación del solicitante

- Personas físicas: D.N.I. (fotocopia)
- Personas jurídicas: C.I.F. y copia de las escrituras de otorgamiento de poder al representante
- Fotocopias del Impuesto de Actividades Económicas - IAE

Para locales de nueva planta

- Licencia de primera ocupación

Para actividades inocuas no clasificadas

- Proyecto de acondicionamiento, adaptación y/o de apertura del local (3 copias), firmado por técnico autorizado y sellado por el colegio profesional competente. Deberá contener al menos:
  - 1.- Plano de situación
  - 2.- Plano de planta acotado del local, con descripción de la actividad y la maquinaria instalada.
  - 3.- Colocación de:
    - 1 extintor por cada 100 m2 o fracción.
    - luces de señalización y emergencia en accesos, aseos y estancia de público.
    - 1 botiquín.

Para actividades clasificadas

- Proyecto de acondicionamiento, adaptación y/o de apertura del local (3 copias), firmado por técnico autorizado y sellado por el colegio profesional competente.

La documentación exigida, para cada tipo de actividad, en el Reglamento de Actividades Molestas, Nocivas, insalubres y Peligrosas

Para cambio de titularidad manteniendo la misma actividad

- Certificado de idoneidad del local firmado por un técnico facultativo y visado por el colegio profesional.
- Fotocopia de licencia del anterior titular